

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su enérgico, categórico y absoluto repudio al ataque masivo lanzado por la Federación de Rusia entre la tarde del domingo 7 y la mañana del lunes 8 de diciembre de 2025, mediante el despliegue de 149 drones de larga distancia —cerca de 90 de ellos kamikaze Shahed de origen iraní— contra la infraestructura eléctrica crítica de Ucrania, afectando gravemente el suministro de energía, agua y transporte en diversas regiones del país.

Asimismo, manifiesta su profunda preocupación y alerta internacional ante la continuidad de ataques deliberados contra objetivos civiles, incluyendo el impacto de un misil ruso en la represa del embalse de Pecheneg en la región de Kharkiv, así como la agresión registrada en Chernihiv, Kremenchuk, Vovchansk y otras once localizaciones, dejando víctimas fatales, heridos y cortes masivos de servicios esenciales.

La Cámara expresa su solidaridad inquebrantable con el pueblo y el Gobierno de Ucrania, víctima de una ofensiva sistemática que constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario, y reafirma el compromiso de la Argentina con la defensa de la libertad, la soberanía de las naciones y el orden internacional basado en reglas, instando a la comunidad internacional a condenar toda acción militar de carácter terrorista o ilegal.

Firmante: Gerardo Milman.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Presento este proyecto con la convicción profunda de que callar ante la barbarie es convertirse en su cómplice. Los hechos ocurridos entre el domingo 7 y el lunes 8 de diciembre de 2025 en Ucrania representan un nuevo capítulo de una agresión sistemática por parte de la Federación de Rusia, que ha hecho del terrorismo de Estado transnacional una herramienta de política exterior. La nota periodística que detalla los eventos es clara: 149 drones lanzados, de los cuales 131 fueron neutralizados, mientras 16 impactaron en once localizaciones. No se trata de un episodio aislado: es una estrategia diseñada, repetida y ejecutada con precisión para afectar la vida cotidiana de millones de personas.

De los drones empleados, casi 90 pertenecen a la familia Shahed, tecnología de origen iraní que Rusia produce en su territorio. Estos vehículos no tripulados tienen un propósito inequívoco: golpear infraestructura eléctrica, un blanco típicamente civil. Tal como advierte la cuenta de análisis militar Shahed Tracker, Ucrania intercepta cerca del 84% de estos aparatos, pero la persistencia rusa apunta a saturar defensas y desestabilizar la vida urbana durante el invierno.

Los resultados son conocidos: apagones programados, racionamiento de energía, cortes en el suministro de agua, paralización del transporte y afectación directa a hospitales, escuelas y hogares. Como advertía Friedrich Hayek en Camino de servidumbre (1944), "la primera víctima del poder arbitrario no es el individuo aislado, sino el tejido social completo". Y eso es exactamente lo que Rusia intenta destruir: la vida comunitaria de una nación que se resiste a caer bajo un proyecto imperial.

El domingo, otro ataque agravó la situación: un misil ruso impactó en la represa del embalse de Pecheneg, en Kharkiv. La represa, utilizada como corredor esencial para abastecer a Vovchansk y otras localidades estratégicas, debió cerrar inmediatamente el tránsito vehicular. Aunque no se registraron víctimas, los daños provocaron una vulneración crítica de la seguridad energética y logística ucraniana. Incluso el 16° Cuerpo de las Fuerzas Armadas de Ucrania, consciente desde hace meses de la amenaza permanente, explicó que, pese a la planificación de contingencia, la repetición de ataques demuestra un patrón orientado a golpear infraestructura vital sin relevancia militar directa. Es decir: atacar por el hecho de causar daño.

En paralelo, ese mismo fin de semana se registraron ataques en Chernihiv, donde murió un hombre por un dron, y en Kremenchuk, cuya refinería —una de las mayores del país— sufrió cortes de agua y luz. También el Ministerio Público regional de Kharkiv reportó tres muertos y diez heridos por artillería rusa. Esa misma región, y en particular Vovchansk, se encuentra bajo una presión constante desde hace dieciocho meses. El ejército ruso proclamó su captura el 1 de diciembre, pero Kiev no ha confirmado la caída. Lo que sí ha confirmado es la intensidad del asedio.

Este contexto, lejos de ser un simple enfrentamiento militar, es el escenario donde se manifiesta una lucha más amplia: la defensa de la libertad frente a la expansión autoritaria. No es casual que los drones utilizados sean de tecnología iraní ni que Rusia apunte a infraestructura civil. Los regímenes autoritarios comparten métodos, objetivos y desprecio por la ley. Como escribió Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo* (1951), "el terror no es solo un instrumento del totalitarismo; es su esencia misma". Y Rusia, con cada dron Shahed que lanza, con cada represa que ataca, con cada ciudad que deja sin luz, reproduce ese mecanismo en pleno siglo XXI.

Los ataques contra infraestructura eléctrica son particularmente graves: buscan someter psicológicamente a la población en pleno invierno europeo, cuando la energía es un recurso vital. Como enseñó Thomas Schelling en *The Strategy of Conflict* (1960), los actores bélicos que atacan infraestructura civil no solo procuran efectos militares, sino que buscan quebrar la voluntad de resistencia. Sin embargo, el caso ucraniano demuestra que este cálculo ruso es fallido: cada agresión redobla la determinación de la sociedad ucraniana de defender su soberanía.

En la Argentina conocemos bien —en nuestra historia de autoritarismos y terrorismo de Estado— que el Estado que se otorga la potestad de arrasar con civiles termina destruyendo también su propia legitimidad. Y como sostuvo Karl Popper en *La sociedad abierta y sus enemigos* (1945), "la libertad solo puede preservarse si se la defiende activa y permanentemente contra los intentos de abolirla". Esa defensa es la que nos obliga a pronunciarnos desde este Congreso.

No es indiferente para nuestro país lo que ocurre en Ucrania. No se trata simplemente de un conflicto lejano. Se trata de la supervivencia del orden internacional basado en reglas, el mismo que garantiza nuestra integridad territorial, nuestra soberanía energética y nuestra proyección económica. Un mundo donde el más fuerte impone su voluntad mediante drones iraníes y ataques a represas no es un mundo seguro para la Argentina ni para ninguna nación que aspire a vivir en libertad.

Por eso, esta declaración no es meramente simbólica. Es un acto político y moral. Es también un mensaje claro a quienes, en nuestro país, relativizan o justifican el accionar de regímenes autoritarios bajo el pretexto de supuestos equilibrios geopolíticos. Como bien señala Francis Fukuyama en *Identidad* (2018), "las democracias se debilitan no cuando un enemigo las ataca, sino cuando los propios ciudadanos renuncian a defender sus valores". Es nuestra obligación constitucional y ética evitar ese retroceso.

La agresión rusa —persistente, planificada y orientada deliberadamente a destruir infraestructura civil— constituye una violación flagrante del derecho internacional humanitario. Atacar represas, redes eléctricas, refinerías y rutas de abastecimiento sin justificar necesidad militar directa es incompatible con los Convenios de Ginebra. El silencio no es opción. La equidistancia moral tampoco.

Con esta declaración, la Honorable Cámara de Diputados reafirma la posición argentina en favor de la libertad, la paz y la soberanía de las naciones. Acompaña al pueblo ucraniano que sufre cada noche el sonido de sirenas, cada amanecer la incertidumbre de un nuevo ataque, y cada invierno la amenaza de quedarse sin luz ni agua por decisiones adoptadas a miles de kilómetros. Y envía una señal clara a la comunidad internacional: la Argentina está del lado correcto de la historia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman.